

¿No sabes a dónde ir?

Algunos hermanos nos escriben pidiendo ayuda porque están saliendo de la iglesia Adventista y no saben a dónde ir, en qué iglesia congregarse.

Nosotros en www.exadventista.com no promovemos ninguna iglesia, denominación, o culto. Hay hermanos que encuentran el evangelio en alguna iglesia evangélica, otros no lo encuentran por ningún lado.

La única iglesia que promovemos es la “iglesia que está en tu casa” (Filemón 1:2). El evangelio estos días está tan enrarecido que hay que hacerlo crecer en las casas de los creyentes, así como se hacía en los tiempos de la iglesia primitiva, o en el tiempo de las persecuciones durante la Edad Media.

A fin de ayudar a estos creyentes en la Justicia de Cristo a establecer “iglesias en sus casas”, les presentamos a manera de sugerencia, estas declaraciones de misión y visión para ministerios en sus hogares. Con la bendición de Dios estos ministerios pueden crecer y establecerse como iglesias independientes para la gloria de Dios.

Si la iglesia Adventista del séptimo día, pusiera en marcha estas declaraciones como propias para establecer sus iglesias, seríamos los primeros en prestar nuestra ayuda y colaboración.

De hecho retamos a los muchos adventistas que nos escriben diciéndonos que sus iglesias sí están en el evangelio que pidan a sus juntas de iglesia que se comprometan como iglesia a esta misión y visión. Ya verán como entonces también sufrirán por causa del evangelio. La iglesia Adventista no puede soportar un ministerio sembrado, fundando, y arraigado solamente en “Cristo, y éste crucificado”. De tal modo que a todos los exadventistas que no tengan donde ir, también les entregamos este desafío: Establezcan iglesias en sus propias casas. Utilicen los estudios de www.exadventista.com. También encontrarán hermoso material del evangelio en el portal del ex sacerdote Católico, Richard Bennett, que se convirtió al evangelio de Jesucristo.

Seguidamente encontrarán las declaraciones de Misión y Visión para un ministerio que pudieran llamar un ministerio "JESÚS: EVANGELIO DE DIOS". Estas declaraciones son bastante completas y todas relacionan el evangelio a cada aspecto del ministerio de una iglesia, congregación, o "iglesia en su casa".

MINISTERIO "JESÚS: EVANGELIO DE DIOS"

“JESÚS: EVANGELIO DE DIOS” tiene como su misión extender la promesa de Cristo en nuestro contorno y “regiones más allá”: “Y yo, si fuere levantado de la tierra, a todos traeré a mí mismo.” (Juan 12:32 SSE).

“JESÚS: EVANGELIO DE DIOS” tiene como su visión la implementación de las siguientes verdades:

Que es solo por la fe en Cristo Jesús, en su sangre derramada, y mediante la perfecta justicia de Cristo y sus méritos sobreampliamente infinitos, imputados eternamente al pecador que éste es acepto ante Dios para eterna salvación (Efesios 1:7-10; Apocalipsis 1:5). Este es el artículo de fe por el cual “la iglesia cae o permanece en pie” (articulus standis vel cadentis ecclesiae).

Que “no hay ningún otro nombre dado a los hombres debajo del cielo por el cual pueden ser salvos” sino solamente el nombre de Jesucristo. Por tanto el cometido de “JESÚS: EVANGELIO DE DIOS” es de predicar a “Cristo y éste crucificado” (Hechos 4:12; 1 Corintios 2:2).

Que la proclamación del evangelio es el anuncio del “consumado es” de la obra de Cristo en la cruz confirmada por su resurrección de los muertos, a favor de todos los que ponen su fe en él para salvación (Juan 19:30; Hebreos 9:12; Romanos 1:1-5).

Que cuando el creyente es bautizado, es Dios quien da testimonio de la victoria del Hijo sobre el pecado y es Dios quien se compromete a salvar al creyente quien se bautiza en la vida, muerte, y resurrección de Jesucristo. Que no hay mérito alguno en el bautismo, que el único mérito es el de Cristo, quien por su perfecta obediencia y vida sin pecado, fue el perfecto sacrificio dado por el Padre para remisión de nuestros pecados (Lucas 3:22; Romanos 6:3-11).

Que la única y plena misión del Espíritu Santo es tomar lo que es de Cristo y hacerlo saber al pecador, para que éste se arrepienta de sus propias obras muertas y pueda creer en las obras de Cristo a fin de que sea salvo por la fe (Juan

16:14,15; Efesios 3:16-21).

Que la obra del Espíritu Santo al representar la santidad de la Trinidad es de anunciar, magnificar, proclamar, bendecir, levantar velos, y suministrar el sacrificio de Jesús y su vida sin pecado a favor de y en sustitución de todo pecador (Juan 16:13,14; Romanos 5:15-19).

Que el creyente por fe ha de reclamar como suya toda buena dádiva del Espíritu Santo y recibir dicha manifestación gratuitamente dada por Dios para llamar atención a la gloria del Hijo, de quien recibimos consuelo y dirección. El Espíritu Santo jamás se manifiesta para glorificarse a sí mismo (Santiago 1:17; Efesios 4:4-16; 1 Corintios 12:27,28; Juan 14:18,27).

Que los pecadores conversos pueden sentir todo su gozo, sanidad, purificación, regeneración y santificación por fe alabando y glorificando al Hijo por tan grande redención obtenida mediante su bendita sangre vertida en la cruz a su favor. Jesús, no los creyentes, es el foco de todo testimonio, predicación, y enseñanza (Lucas 24:51-53; 1 Pedro 1:8; Apocalipsis 5:11-14; 1 Corintios 1:30,31).

Que la vida del creyente sea inspirada, vivificada, transformada al mirar “de gloria en gloria” el rostro de nuestro Señor Jesús transfigurado ante toda la humanidad como el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (2 Corintios 3:18).

Que la Cena del Señor sea el gozo frecuente de “JESÚS: EVANGELIO DE DIOS” al recordar que el cuerpo de Cristo es el cumplimiento del Nuevo Pacto de Dios con la humanidad. Con gozo recordarán la muerte y resurrección de Jesucristo como el anuncio de su pronto retorno cuando él mismo nos servirá en las bodas del Cordero con todos los redimidos (Lucas 22:18; 1 Corintios 11:26).

Que todas estas verdades sean proclamadas, enseñadas, y compartidas con poder y persuasión mediante el testimonio personal y público de “JESÚS: EVANGELIO DE DIOS” (Mateo 28:18-20).

Que cuando los creyentes se reúnan en comunión los unos con los otros, será para la alabanza y adoración de Jesucristo. Que el motivo por toda reunión de los creyentes sea para adorar al Hijo y crecer en el conocimiento de su gloriosa gracia (Filipenses 2:9-11).

Que toda la alabanza en música y otras formas de alabanza rendidas por los creyentes sean para la adoración, honra y tributos a Jesucristo, exaltando su gloria, majestad, y grandeza por su magno amor al dar su vida para redimir a todo pecador (Apocalipsis 4:8-11).

Que Jesús de Nazareth es la Palabra de Dios hecha carne, y que él es la perfecta revelación de la amorosa voluntad de Dios hacia la humanidad. Por tanto Jesucristo es el intérprete infalible de todas las Escrituras, y éstas han de interpretarse a la luz de su vida, muerte y resurrección (Lucas 24:27,46,47; Hebreos 1:1-3).

Que todos los ministerios de “JESÚS: EVANGELIO DE DIOS”, desde la enseñanza bíblica a los infantes hasta el apoyo a los ancianos, y que todo alcance misionero tenga como centro, motivación, y metodología la glorificación de Jesucristo por su maravilloso sacrificio y redención en el Calvario a favor de todo pecador (Juan 12:32).

Que el móvil por toda ofrenda de tiempo, talento, o tesoro sea enteramente voluntaria en adoración a Dios por su maravilloso don de gracia en su Hijo mediante el Hijo quien lo da a conocer.

Que la capacitación de líderes para los ministerios de crecimiento espiritual y alcance misionero tenga la dinámica de la vida, muerte, y resurrección de Cristo a favor de todo pecador para eternal salvación y su vida abundante en Cristo.

Que la autoridad y administración de la iglesia se derive de su misión de exaltar la Persona de Jesucristo por su perfecto sacrificio expiatorio a favor de todo pecador.

Que el día de reposo para los pecadores es el “Hoy” cuando les llega el llamado a poner su fe en el sacrificio de Cristo consumado una vez y para siempre en la cruz a su favor (Hebreos 4:7-10).

Que cualquier y toda disciplina eclesiástica que se pudiera ejercer sobre cualquier creyente sea que éste escuche nuevamente las Buenas Nuevas de gracia y salvación mediante la fe en el sacrificio expiatorio de Jesús por sus pecados (Colosenses 2:6,7).

Que todo crecimiento de “JESÚS: EVANGELIO DE DIOS” no sea motivado ni por el aumento ni reducción de feligreses, sino por un aumento en la claridad con que se presenta el evangelio utilizando todos los medios posibles para anunciar la salvación mediante la sangre de Cristo que limpia y restaura a pecadores a su alabanza.

Para la gloria, alabanza, exaltación, del eterno y santo Jesús, Justicia Nuestra.

